



Asamblea General

Distr. general
23 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 109 del programa provisional*
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Informe del Secretario General

Adición

II. Medidas adoptadas en los planos nacional e internacional en relación con la prevención y represión del terrorismo internacional e información sobre incidentes causados por el terrorismo internacional

A. Información recibida de los Estados Miembros

Federación de Rusia

1. En el marco de la cooperación interinstitucional, en 2015 y hasta la fecha en 2016, las autoridades competentes de la Federación de Rusia habían firmado acuerdos bilaterales de cooperación con los organismos de supervisión correspondientes de Bahrein, Camboya y la ex República Yugoslava de Macedonia, así como de Gibraltar. En la séptima conferencia regional de Europa Central y Oriental y de Asia Central de la Asociación Internacional de Fiscales, los directores de los órganos de supervisión y vigilancia del Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (los países del grupo BRICS) llegaron a un acuerdo para seguir cooperando en el ámbito de la lucha contra el terrorismo internacional y su financiación. Durante ese mismo período, la Federación de Rusia firmó acuerdos interdepartamentales sobre cooperación o memorandos de entendimiento y cooperación para luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo con las unidades de inteligencia financiera de Argelia, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Camboya, Chipre, ex República Yugoslava de Macedonia, el Gabón, Irán (República Islámica del), las Islas Vírgenes Británicas, Kirguistán, Macao, la República Árabe Siria, San Vicente y las Granadinas, Tailandia y el Estado de Palestina.

* [A/71/150](#).



2. La Ley Federal núm. 35-FZ, de 6 de marzo de 2006, sobre la Lucha contra el Terrorismo se venía aplicando desde hacía años y se complementaba con una serie de pasos y medidas amplias para luchar contra el terrorismo internacional y eliminar las actividades de las organizaciones extremistas y terroristas en la Federación de Rusia. En 2015 se aprobó la Ley Federal núm. 129-FZ, de 23 de mayo de 2015, por la que se otorgó al Fiscal General de la Federación de Rusia, o al Fiscal Adjunto, la facultad de declarar indeseables y una amenaza para los fundamentos del sistema constitucional y la capacidad de defensa nacional a organizaciones extranjeras o internacionales que se encontraran en el territorio nacional. Además, la Ley Federal núm. 468-FZ, de 30 de diciembre de 2015, autorizó a los organismos del Servicio de Seguridad Federal de la Federación de Rusia a reunir y procesar sustancias biológicas e información genómica sobre las personas que cruzaran la frontera en caso de que hubiera motivos para considerar probable que esas personas fueran a cometer actos terroristas. Asimismo, el Decreto Presidencial núm. 562, de 18 de noviembre de 2015, estableció la Comisión Interinstitucional para Prevenir la Financiación del Terrorismo, que fue autorizada a congelar activos propiedad de personas y entidades implicadas en actividades terroristas. Con arreglo al Decreto Presidencial núm. 664, de 26 de diciembre de 2015, relativo a las medidas para mejorar la administración pública en la esfera de la lucha contra el terrorismo, se van a establecer cuarteles generales en Murmansk, Petropavlovsk-Kamchatsky, Yuzhno-Sakhalinsk y otras ciudades, con el fin de planear operaciones de lucha contra el terrorismo en las zonas costeras del país. La Estrategia Nacional de Seguridad de la Federación de Rusia había sido aprobada por el Decreto Presidencial núm. 683, de 31 de diciembre de 2015, y comprendía una estrategia para combatir el terrorismo internacional y mejorar el entorno regulatorio. Además, la Federación de Rusia participaba en las actividades de lucha contra el terrorismo del Centro Antiterrorista de la Comunidad de Estados Independientes, la Estructura Regional contra el Terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghái y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. La Federación de Rusia también participó activamente en la lucha contra la financiación del terrorismo internacional a través del Grupo de Acción Financiera, el Grupo Eurasiático contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, el Comité de Expertos sobre Evaluación de Medidas contra el Blanqueo de Dinero y la Financiación del Terrorismo, y el Grupo de Asia y el Pacífico sobre Blanqueo de Dinero, además de seguir participando en reuniones y de ser miembro del Comité Directivo del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera.

3. En 2015 las fuerzas de seguridad de la Federación de Rusia habían descubierto 1.538 delitos de carácter terrorista. A partir de las investigaciones preliminares realizadas de 578 delitos, se remitieron a los tribunales 436 causas penales y se incoaron procesos penales contra 609 personas. Ese mismo año, las fuerzas del orden detuvieron a 94 personas implicadas en el reclutamiento de ciudadanos de la Federación de Rusia. Por otro lado, los agentes del orden público estaban estudiando la identidad de más de 3.700 personas que, según los datos de los servicios de inteligencia, habían abandonado el país para participar en los conflictos armados del Iraq y la República Árabe Siria. En 2015 el número de delitos relacionados con el terrorismo fue 2,5 veces más bajo gracias a la labor de las fuerzas de seguridad.

4. Los tribunales de la Federación de Rusia habían declarado que había 50 organizaciones extremistas y 24 organizaciones terroristas, entre ellas los talibán, Hizb-i Tahrir al-Islami, Jamiat al-Islah al-Ijtimai y Jund al-Sham. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra fueron declarados organizaciones terroristas en virtud de una decisión del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia que entró en vigor el 13 de febrero de 2015.

5. Para velar por la ciberseguridad, las autoridades competentes de la Federación de Rusia habían incluido más de 12.000 páginas web de contenido extremista en un único registro de nombres de dominio, referencias de páginas web y direcciones de redes que difundían información prohibida en la Federación de Rusia; asimismo, habían sido clausuradas 11.350 páginas web de información ilegal. En 2015 fueron descubiertas y desmanteladas 11 bases que estaban utilizando miembros de grupos armados ilegales de varias regiones del país, así como 40 depósitos ocultos de armas, municiones y alimentos. En su tarea de prevenir el tráfico de armas y municiones, las fuerzas de seguridad se incautaron de 19 lanzagranadas, 160 armas pequeñas, 382 granadas propulsadas por cohete, 245 granadas, 16,2 kilos de explosivos y aproximadamente 57.400 cartuchos.

6. La Federación de Rusia cooperó con otros países, entre otras cosas, prestando asistencia letrada en cuestiones jurídicas relacionadas con el terrorismo y solicitando a las autoridades competentes de otros Estados la extradición de ciudadanos para emprender procesos penales o procedimientos de ejecución penal contra ellos. En 2015 la Federación de Rusia había atendido 32 solicitudes de las autoridades competentes de otros Estados para la prestación de asistencia letrada; por su parte, las autoridades de otros Estados habían atendido 7 solicitudes similares cursadas por la Federación de Rusia. En 2015 los órganos de supervisión de la Federación de Rusia habían accedido a extraditar a cinco personas vinculadas a actividades terroristas.
